

Buenos Aires, septiembre 5 de 2018

La Junta Departamental de Ciencias Económicas quiere expresar su más claro rechazo y consternación por la toma decidida por un grupo de alumnos, fuera de todas las instancias establecidas en nuestro Reglamento Orgánico Institucional, situación que a nuestro entender, vulnera derechos básicos de trabajar y estudiar, de alumnos, profesores y administrativos.

Por otro lado, consideramos que esta decisión de tipo autoritario, llevada a cabo por un grupo absolutamente reducido, afecta a las acciones llevadas a cabo por las autoridades legítimamente constituidas y democráticamente electas, para expresar la oposición de los colectivos de los distintos claustros, ante cualquier reforma del sistema de formación docente, que no surja de la participación de los actores involucrados en el diario de esta actividad.

Por lo tanto, solicitamos la restitución plena de la institucionalidad del Joaquín V. González y expresamos el apoyo a las autoridades surgidas de los mecanismos establecidos en nuestra normativa.

Junta departamental de Ciencias Económicas

Coordinador del Profesorado en Economía

Coordinador del Profesorado en ciencias de la administración

Director del departamento de Ciencias Económicas